ODEBRECHT

Construtora Norberto Odebrecht S.A.

Guayaquil, Marzo 25 de 2005

Señores Sucursal de la Cía. Extranjera

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación correspondiente, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía vigente y su Reglamento, de la revisión al Ejercicio Económico de 2004, procedo a informar lo siguiente:

ANTECEDENTE

La Compañía Construtora Norberto Odebrecht S.A. es Sucursal de Compañía extranjera cuya matriz es constituida en Marzo 6 de 1947 con domicilio legal en la ciudad de Salvador, estado de Bahía República de Brasil.

El objeto de la compañía matriz es la de prestar servicios técnicos de ingeniería en general, estando autorizada para abrir Sucursales y efectuar negocios en el exterior.

Sus representantes legales en el país, son Ing. FERNANDO LUIS AYRES DA CUNHA SANTOS REIS, Ing. BIAGIO GRANGEON CERSOSIMO, Ing. ELEUBERTO ANTONIO MARTORELLI, Ing. JOSE CONCEICAO SANTOS FILHO, Adm. de Empresas HUMBERTO SAMPAIO SANTOS, Sr. Adm. de Empresas NILTON VIERA, quienes podrán actuar y comprometer a la empresa siempre de manera conjunta entre si, excepto el primero.

La Compañía tiene un capital asignado de US\$ 2.000,00 correspondiente al aporte efectuado por la matriz. La Sucursal se estableció en Ecuador en Agosto 21 de 1987, debido a la adjudicación por parte de la Comisión de para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), de la Etapa II de la Obra, consistente en el Trasvase de Aguas del Río Daule a la Península de Santa Elena, la Compañía establece una Sucursal en el país a efecto de cumplir con las leyes Ecuatorianas, para el desenvolvimiento adecuado de sus transacciones y registra las autorizaciones legales pertinentes para su permanencia en el país.

Posee un total de Personal que labora en la empresa en el año 2002, según el siguiente detalle:

	PERSONAL
Directivos	-02-
Personal Administrativos	-197-
Personal Técnico y Obrero	-028-

Obras Ejecutadas:-

La Sucursal al iniciar sus actividades en 1987, su principal objetivo fue para efectuar la construcción del proyecto Trasvase de las Aguas del Río Daule a la Península de Santa Elena en sus dos tramos, el tramo II concluido en 1992 y el tramo I a finalizado en Octubre de 1997, que correspondía a los contratos complementarios No.- 04 - 05 - 06 por trabajos complementarios del tramo Chongón Sube y Baja-Azúcar Río Verde.

El 9 de Julio de 1996, Constructora Norberto Odebrecht S.A., en asociación con, Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. y Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A. conformaron la ASOCIACION INTEROCEANICA, para la construcción de 154.14 km de carretera en la provincia de Sucumbios por un monto de US\$ 80'586.701,14 con una duración de 30 meses.

La entrega provisional fuel el 1 de abril de 2002 y definitiva el 27 de noviembre de este mismo año.

Con fecha 8 de agosto de 1997 la Sucursal celebró un convenio de asociación con la Cía. Relacionada Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. y Cía. General de Construcciones Cía Ltda., con el objeto de conformar una asociación denominada "ASOCIACION ODEBRECHT & ASOCIADOS", con el fin de participar en el concurso internacional SE - 01-96, para la construcción del proyecto de "Obras Complementarias de Infraestructura en la Península de Santa Elena", contrato que fue firmado entre CEDEGE y la ASOCIACION el 18 de agosto de 1997, el monto original del contrato asciende a S/m. 194.120.084 más us\$ 74.235.341, el plazo de entrega de la obra es de 33 meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y recepción del anticipo, esto es septiembre del año 2000. Sin embargo, en dicha fecha, CEDEGE y la Asociación acordaron extender en 182 días el plazo para la entrega de las obras.

Durante 1998 se celebraron los contratos complementarios 1 y 2, en abril del 2000 se firmó el Contrato complementario tres A, en agosto del 2001 se iniciaron los trabajos del Contrato complementario 3, y finalmente en diciembre del 2002 se firmo el Contrato complementario 4. Todos estos Contratos complementarios contemplan modificaciones y/o ampliaciones técnicas al contrato original por S/.m. 90.709.191 y US\$ 47.367.230.

El 24 de enero del 2003 se firmó el acta de entrega provisional total del Contrato Original y los Contratos complementarios 1, 2, 3, y 3^a, y en el mes de noviembre del 2003 se firmó el acta de entrega provisional del Contrato complementario cuatro, al 31 de diciembre del 2003 estos proyectos fueron concluidos quedando pendiente solo la firma de entrega definitiva, que se realizo el 14 de julio del 2004.

Conformación de la Asociación Constructora Norberto Odebrecht y Asociados.

Antecedentes -

Con fecha 8 de mayo de 1998 la Sucursal celebró un acuerdo de asociación con la compañía relacionada Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. (CNODE), con el objeto de conformar una asociación denominada "Constructora Norberto Odebrecht y Asociados", a fin de participar en el concurso internacional 01.96, con el objeto de efectuar el trasvase de aguas para las Cuencas de los Ríos Chone y Portoviejo.

La participación de los integrantes de la Asociación es la siguiente:

Constructora Norberto Odebrecht S.A.- Sucursal Ecuador Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. (CNODE)

De acuerdo a lo estipulado en el convenio, la Sucursal será la empresa líder de la Asociación asumiendo la dirección y coordinación de las obras.

Contrato de obra suscrita -

El 18 de mayo de 1998 la Asociación suscribió con el Centro de Rehabilitación de Manabí, un contrato para el trasvase de Agua para la cuenca del Río Chone y Portoviejo. cuyo objeto es cubrir la demanda de agua para riego en una extensión de 12.150 Ha en la Cuenca del Río Portoviejo y 1.000 Ha en la Cuenca del Río Chone además de favorecer a 5.500 Ha de industria Camaronera para la que se prevé un crecimiento de 450 Ha adicionales en relación con las existentes en 1990.

El monto original del contrato asciende a US\$139,639,022.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo de entrega de la obra es de 36 meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y recepción del anticipo, esto es junio del año 2002. Sin embargo, la fecha de entrega recepción provisional total de la obra fue diciembre del 2001 y definitiva en marzo del 2003.

Obras en curso al 31 de diciembre del 2004

Conformación de la Asociación Construtora Norberto Odebrecht S.A. e Hidalgo e Hidalgo S.A. - (CRM)

Antecedentes -

El 31 de octubre del 2002 la Sucursal celebró un convenio con Hidalgo e Hidalgo S.A., con el objeto de conformar una asociación denominada "Asociación Construtora Norberto Odebrecht S.A. e Hidalgo e Hidalgo S.A." a fin de ejecutar la construcción de la primera etapa del Sistema Carrizal Chone (CRM).

La participación de los integrantes es la siguiente:

Constructora Noberto Odebrecht S.A. Sucursal en el Ecuador Hidalgo e Hidalgo S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el convenio, la Sucursal será la empresa líder de la Asociación asumiento coordinación de las obras.

Contrato de obra suscrito -

El 2 de diciembre del 2002 la Asociación suscribió con la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí (CRM), antes Centro de Rehabilitación de Manabí, un contrato cuyo objeto principal es la ejecución de las obras civiles y electromecánicas del Sistema Carrizal - Chone, el cual es un proyecto de irrigación, a través de canales y tuberías, que contempla en su Primera etapa el riego de 5,900 Hectáreas de suelos fértiles; Control de Inundaciones a través del encauzamiento de ríos, construcción de diques, red de drenaje y de la implementación de la Presa Nuevo Simbocal, que además de esta función, beneficiará directamente a 4,500 hectáreas de piscinas para crianza de camarones; Red de caminos vecinales, contribuyendo con estas obras de infraestructura al desarrollo socioeconómico de la región. Al 31 de diciembre del 2004 existen garantías del 5% sobre el monto estimado del contrato por fiel cumplimiento del mismo y por buen uso del anticipo. Estas garantías fueron instrumentadas a través de pólizas de seguros. Ver Nota 20.

El monto estimado para este contrato es de US\$97,651,675.

Forma de pago -

Se estipula la entrega de un anticipo de US\$24,412,919 equivalente al 25% del monto del contrato, previa la entrega de la garantía correspondiente por parte del contratista, de los cuales durante el año 2004 se han recibido US\$16,853,159 (2003:US\$6,275,200) por parte del CRM. El anticipo se descontará de la facturación mensual que realizará la Sucursal, por cuenta de la Asociación, durante el período de la obra. Debido a que durante el año 2004 se ha tenido ciertos inconvenientes con el financiamiento de la obra, se ha tenido que utilizar todo el anticipo recibido para continuar con los trabajos del proyecto imputándose facturación por avance de obras a la totalidad de los anticipos recibidos.

El 14 de diciembre del 2004 se constituyó un Fideicomiso de Administración denominado "Financiamiento del Proyecto Carrizal - Chone", que se encuentra bajo la administración de Fiducia S.A., este fideicomiso fue una exigencia del BEDE que es el nuevo organismo que realizará el financiamiento del proyecto. El constituyente y beneficiario de este Fideicomiso es CNO, cuyo objeto es recibir los recursos que entregue el CRM a través del BEDE, y de esta manera contar con los recursos necesarios para continuar con la obra. Al 31 de diciembre del 2004 el fideicomiso contrajo una obligación con el Produbanco por aproximadamente US\$13,475,000. Estos fondos, que fueron entregados a CNO para la obra, han sido invertidos por la Sucursal en el mencionado banco y garantizan la obligación que el Fideicomiso mantiene con el Produbanco. Una vez que el BEDE realice los desembolsos en el primer semestre del año 2005, se contabilizaran en el fideicomiso, el cual cancelará de manera inmediata la obligación que mantiene con el banco y con los remanentes recibidos, el Fideicomiso previa autorización del CRM, cancelará las facturas que emita CNO por los trabajos efectivamente aprobados por avance de la obra de Carrizal Chone.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo de entrega de la obra es de 21 meses contados a partir de recepción de la totalidad del anticipo. Hasta el momento se han recibido entregas parciales en los meses de agosto y octubre del 2003 y en julio, septiembre y diciembre del 2004. Sin embargo, por lo mencionado anteriormente en la sección "Forma de pago", estos se han caracterizado como cancelación trabajos de obra, por lo tanto el plazo contractual de término de obra empezará cuando se reciba la totalidad del anticipo en el año 2005.

C) Conformación del Consorcio Odebrecht Ansaldo - Consorcio Constructor - (HIDROPASTAZA)

Antecedentes -

El 16 de junio de 1998 la Sucursal celebró un convenio con Ansaldo Energía Spa., con el objeto de conformar un consorcio denominado "Consorcio Odebrecht - Ansaldo" a fin de ejecutar la construcción de la Central Hidroeléctrica "San Francisco", localizada en Baños, Provincia del Tungurahua.

La participación de los integrantes en ese año era la siguiente:

	<u> 70</u>
Construtora Norberto Odebrecht S.A Sucursal en el Ecuador	67,33
Ansaldo Energía Spa.	32,67

El 22 de octubre del 2003 mediante un Acuerdo de Cesión, Ansaldo Energía Spa., acordó transferir a favor del "Consorcio Electromecánico" integrado por Alstom Brasil Ltda. y Va Tech Hydro Brasil Ltda., todas las responsabilidades, obligaciones y derechos de la totalidad de su participación en el consorcio con la Sucursal, por lo cual en la misma fecha la Sucursal celebra un acuerdo de asociación con el "Consorcio Electromecánico", el cual se denomina "Consorcio Constructor".

De acuerdo a lo estipulado en el convenio, la Sucursal ejecutará las obras civiles y será la empresa líder del Consorcio, asumiendo la dirección y coordinación de las obras, así como también será la encargada de llevar la contabilidad del mismo. Por su parte el "Consorcio Electromecánico" ejecutará las obras, suministros y demás trabajos de carácter hidro-electromecánico del Proyecto "San Francisco".

Contrato de obra suscrito -

En marzo del 2000, Hidropastaza S.A., sociedad concesionaria del proyecto Hidroeléctrico San Francisco, adjudicó al Consorcio Odebrecht - Ansaldo, formado por Construtora Norberto Odebrecht S.A. y Ansaldo Energía Spa., el contrato de Ingeniería de detalle, suministros y construcción para el Proyecto San Francisco. El 21 de noviembre del 2003, Hidropastaza S.A., mediante la firma de un addendum al contrato original, acepta la sustitución de Ansaldo Energía Spa. por el "Consorcio Electromecánico".

El objeto del contrato es la construcción de la Central Hidroeléctrica "San Francisco" la cual comprende la construcción civil, suministro y montaje de equipos eléctricos, mecánicos e hidromecánicos y su puesta en funcionamiento, para la generación de aproximadamente 220 megavatios de energía. Al 31 de diciembre del 2004 existen garantías por US\$15,000,000 (2003:US\$15,000,000) por fiel cumplimiento del contrato y por buen uso del anticipo recibido. Estas garantías fueron instrumentadas a través de pólizas de seguros.

El monto estimado para este contrato es de US\$286,851,129.

Forma de pago -

Se estipula la entrega de un anticipo de US\$86,055,339 equivalente al 30% del monte del contrato, previa la entrega de la garantía correspondiente por parte del contratista, sin embargo, durante el año 2004 el anticipo se amplio a US\$94,441,872 de los cuales durante el año 2004 la Sucursal ha recibido US\$74,441,872 (2003. US\$20,000,000). La Sucursal ha entregado al Consorcio Electromecánico US\$22,002,342 y ha aplicado a facturación US\$31,867,674, quedando un saldo al 31 de diciembre del 2004 de US\$40,571,856. El anticipo se descuenta de la facturación mensual que realizará la Sucursal, por cuenta del Consorcio, durante el período de la obra.

La Sucursal presenta planillas a Hidropastaza, por cuenta del Consorcio, en función del grado de avance de las obras y por los trabajos efectivamente aprobados.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo de entrega de la obra es de 48 meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, recepción del anticipo y el cumplimiento de otros requisitos estipulados en el contrato de obra. El 19 de noviembre del 2003, Hidropastaza S.A., dispone la Orden de proceder parcial, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de obra, para el inicio de la construcción de las obras civiles correspondientes a la ruta crítica del cronograma de ejecución de obras, para lo cual en ese año entregó a la Sucursal un anticipo parcial por un monto de US\$20,000,000.

GESTION ADMINISTRATIVA

La administración ha prestado toda la colaboración necesaria para poder cumplir con mis funciones y la misma observa las disposiciones legales pertinentes. La administración de la Sucursal ha actuado apegado a los principios legales y a la ética profesional, desconociéndose de irregularidades que implique a la gerencia o empleados que desempeñan importantes funciones dentro de la empresa, así mismo se deja entrever él cumplimento de todos los aspectos contractuales, con el cumplimiento del 100% de las metas propuestas.

GESTION CONTABLE

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico, observándose el buen manejo de los principales libros contables como: Libro Diario, Mayor, Auxiliares de Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar; entre otros.

El reconocimiento de los Ingresos, se los efectúa de acuerdo a las planillas presentadas a los clientes que incluyen por avance de obras y precios, elaborados de acuerdo a los trabajos realizados de conformidad con las especificaciones del contrato, cumpliéndose con las retenciones determinadas contractualmente y, con los costos y gastos se registran a medida que se incurre.

Se anotan las transacciones por medio de comprobantes respectivos que poseen los de soporte adecuados, los mismos que contienen las firmas de responsabilidad correspondientes.

Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos y las transacciones se registran de manera como éstas van ocurriendo en el curso del tiempo.

Las cifras de los Estados Financieros guardan relación con los saldos en los respectivos libros de Diario y Mayor.

CONTROL INTERNO

Del examen, se efectuó un estudio y evaluación del sistema de control interno; basándose en muestras de documentos y soportes contables, como una limitante a fin de emitir una opinión en conjunto.

El objeto es presentar una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están protegidos adecuadamente y que las operaciones se han realizado con las respectivas autorizaciones.

Considerando la evaluación en áreas para seleccionar como muestras según mi criterio, el control interno no revela movimientos que constituyan una debilidad de gran significación.

ANALISIS FINANCIERO

BALANCE GENERAL

Año 2003 - 2004 en Dólares Americanos

ACTIVO	2003	2004
Activo Corriente	54.846.085	121.825.984
Caja y Bancos	2.543.387	9.209.851
Cta y Doc. por cobrar	4.064.071	71.211.613
Deudores Varios	41.156.456	7.236.584
Inventarios	330.185	5.579.465
Pagos Anticipos	32.599	3.055.100

Quito, Ecuador Edif. World Trade Center, Of. 808 Tel. (593 2) 227068, (593 2) 544922 Fax (593 2) 504627 P.O.Box 17-12-851

Guayaquil, Ecuador Av. Miguel H. Alcívar, Mz 506 Edif. Torres del Norte – Torre A Piso 7 – Oficina 708 Tels. (593 4) 687154–5-6 Fax (593 4) 687158

P.O.Box 09-04-896

Atahualpa, Ecuador Km. 115 via a Salinas Campamento Atahualpa PBX (593 4) 873444 Fax (593 4) 871299 Suministros: (593 4) 871206-7-8

ODEBRECHT

			UEDREUT
Construtora Norberto Odebrecht S.A.		- 	
Otros Activos Corrientes: Fdo. Garantia	6.719.387	25.533.371	
Propiedad Planta y Equipo	1.370.357	9.681.004	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Activo fijo costo histórico+CM	14.507.269	24.048.416	
(-)Depreciación Acumulada+CM	(13.136.912)	(14.367.412)	
Inversiones a Largo Plazo	<u>-0</u>	<u>-0-</u>	
TOTAL ACTIVO	56.216.442	131.506.988	
PASIVO	2003	2004	
Pasivo Corriente	31.772.172	70.075.219	
		الدائر التاريخ المراجع	
Prestamos Bancarios e intereses por Pagar	3.125.000	13.441.737	
Cta. y Doctos. por Pagar Cías Relacionadas	608.812	2.218.096	
Ctas. Por pagar Provee. Y Subcontratistas	345.788	5.977.392	
Otras Obligaciones por Pagar	393.727	3.620.638	
Otros Pasivos Corrientes	27.298.845	44.817.356	
Pasivo a Largo Plazo	1.937.060	37.815.434	
TOTAL PASIVO	33.709.232	107.890.653	
Patrimonio Neto	22.507.210	23.616.335	
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	56.216.442	131.506.988	
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Ingraca			
Ingresos	34.692.036	92.215.934	
Costo Operación	(29.003.223)	(74.151.252)	
Utilidad Bruta	5.688.813	18.064.682	
Gastos Administración	(4.403.005)	(14.013.006)	
Gastos Financieros	(847.373)	(1.522.941)	
Utilidad/Perd. Operacional	438.435	2.528.735	
Utilidad/Perd. Operacional	430,433	2.320.733	
Otros Ingresos/Egresos	405.238	(26.796)	
Utilidad/Pérdida Neta antes 15% e Imto. Renta	843.673	2.501.939	The state of the s
	0.40.04.4	100 00 - 1 - 22 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20	TIEND
Partici. Trabaj 15% e Impto Rta.	<u>343.341</u>	(942.515)	P.C.
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	500.332	1.559.424	Societo C.
		100	100 2
			6.
INDICADORES FINANCIEROS			The same of the sa
	<u>2003</u>	2004	199 Control of the second of t
LIQUIDEZ			The same of the sa
	22 072 042	E4 7E0 705	
Capital de Trabajo	23.073.913	51.750.765	
Razón Corriente	1,73	1,74	
Prueba Acida	0,58	0,58	
	-		
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de Endeudamiento	59,96	82,04	
RENTABILIDAD			
Margen Operacional de Utilidad	16,40	19,59	
	10,4U	•	abuaina Eauadar

Quito, Ecuador Edif. World Trade Center, Of. 808 Tel. (593 2) 227068, (593 2) 544922 Fax (593 2) 504627 P.O.Box 17-12-851 Guayaquil, Ecuador Av. Miguel H. Alcívar, Mz 506 Edif. Torres del Norte – Torre A Piso 7 – Oficina 708 Tels. (593 4) 687154–5-6 Fax (593 4) 687158 P.O.Box 09-04-896

Atahualpa, Ecuador Km. 115 via a Salinas Campamento Atahualpa PBX (593 4) 873444 Fax (593 4) 871299 Suministros: (593 4) 871206-7-8

ANALISIS FINANCIERO

Del análisis de los principales indicadores financieros, puedo manifestar que la empresa se encuentra en marcha y ha cumplido con todas las obligaciones contractuales, sus principales obras comprenden la Construcción del Proyecto Carrizal – Chone en la provincia de Manabí, y el Proyecto San Francisco en la provincia del Tungurahua.

LIQUIDEZ

El capital de trabajo en el año/04 es de us\$ 51.750.765 y de us\$ 23.073.913 en el año/03, este aumento en el capital de trabajo se debe principalmente al aumento del Activo Corriente, en lo referente a las cuentas por cobrar Clientes por la facturación de los trabajos de construcción de las Obras del Proyecto Carrizal — Chone en la provincia de Manabí, y el Proyecto San Francisco en la provincia del Tungurahua, como también las compras de activos fijo para estos proyectos.

Este factor anotado anteriormente incidió para que el índice de liquidez sea de 1.74 para este año y de 1.73 para el ejercicio anterior, indicando así la capacidad para cubrir deudas a corto plazo, que de cada us\$ 1,00 de deuda la Compañía cuenta con 0,74 para invertir o contar como capital de trabajo.

ENDEUDAMIENTO

Del análisis de los índices obtenidos se interpreta que de cada us\$ 1,00 que la empresa tiene invertido en activos el 82.04% (59.96% 2003) en este año fueron financiados en su mayor proporción por los proveedores, Bancos y por el Cliente de los anticipos recibidos del contrato, en otras palabras los acreedores de la empresa son dueños del 82,04% (59.96% 2003) de la compañía, quedando los accionistas dueños del complemento o sea del 17.96 % (40.04% 2003).

RENTABILIDAD

Margen Operacional de Utilidad.

Estos índices van a permitir medir la efectividad de la administración de la Empresa en el control de Costos y Gastos, haciendo de esta manera que las ventas se conviertan en utilidades.

El margen de utilidad con respecto al año 2004 es del 19.59% (16.40% 2003), si vemos el índice obtenido, de cada dólar americano de ingreso operacional, este genera un 19.59% dólares americanos de utilidad, hay que considerar que la Compañía liquida sus Ingresos y Costos de Construcción por el sistema de avance de obra.

Durante el presente ejercicio la Compañía obtuvo utilidades netas a repartir a los accionistas de us\$ 1.559.424 para este año 2004 (us\$ 500.332 2003) originados por la liquidación de los ingresos y Costos, por el método de porcentaje de avance de obra, que los señores accionistas y de acuerdo a disposiciones legales, deberán autorizar la provisión de reservas legales y el saldo de ser necesario capitalizarlo o remesarlo al exterior libre de impuestos una vez satisfecho las obligaciones tributarias de la compañía.

Atentamente,

Ing. Com. Flor González Chong

Reg. No. 0.10933 COMISARIO